



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 2 8 6 8
EN CONCON, 11 DIC 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N°10.
- d) Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- e) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- f) Solicitud de pedido N°87, de fecha 21 junio 2017, requerida por Carlos Muñoz R., Director del CESFAM para adquisiciones.
- g) Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 26, de fecha 22 junio 2017
- h) Decreto Alcaldicio N° 1691, de fecha 29 de junio 2017, que aprueba Especificaciones Técnico Administrativas y autoriza la adquisición a través de Licitación Pública de Equipo Radiográfico Dental.
- i) Decreto Alcaldicio N°1913, de fecha 26 julio, que aprueba ficha de licitación de la Propuesta Pública "Equipo Radiográfico Dental" y ficha "Foro Preguntas y Respuestas" de la Propuesta Pública "Equipo Radiográfico Dental, ID 2598-19-L117"
- j) Decreto Alcaldicio N°2237, de fecha 04 septiembre 2017 que rechaza ofertas, declara desierta licitación 2598-19-L117 y llama a nueva propuesta Pública.
- k) Ficha Licitación ID 2598-37-L117
- l) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-37-L117, que contiene detalle del proceso de apertura de la Propuesta Pública "Equipo Radiográfico Móvil Dental"
- m) Comprobantes de Ingreso de la Ofertas de los proponentes, 2 aceptadas.
- n) Acta de Evaluación N° 35, de fecha 20 noviembre 2017, Propuesta Publica 2598-37-L117, con providencia alcaldía acogiendo recomendación de adjudicación.
- o) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada "EQUIPO RADIOGRÁFICO MÓVIL DENTAL", ID: 2598-37-L117, al proveedor Sres.:
 - **SERVICIOS Y ASESORIAS HEALTHSTORE S.A.**, Rut: 78.838.070-4, el ítem 1, por un monto total de \$ 3.171.231.- (con impuesto incluido).
2. **EMITASE**, Orden de Compra correspondiente, a través del portal Mercado Publico.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta de Administración correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Publico.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

Distribución

1. Sec. Municipal
2. Dirección de Control
3. Adquisiciones Salud

OSG/MEG/MCD/mat

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado